

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Paterna

2025/11126 *Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación definitiva del expediente número 092/2025/119 de modificación de créditos número 15 del presupuesto municipal para 2025.*

#### ANUNCIO

Aprobado definitivamente al no haberse presentado reclamaciones, el expediente número 092/2025/119 de modificación de créditos número 15 en el Presupuesto Municipal para 2025, por acuerdo de Pleno Ordinario de 31 de julio de 2025, según el siguiente resumen:

RESUMEN POR CAPITULOS				
ALTAS Y SUPLEMENTOS ESTADO DE GASTOS				
Cap	Descripción Capítulo de Gasto	Cdto. extraordinario	Suplemento Cdto.	Suma
6	Inversiones	3.150.335,26 €	196.515,86 €	3.346.851,12 €
TOTAL				3.346.851,12 €
Previsión de Ingresos: FINANCIACION				
Cap	Subconc.			
8	87000	Variación de activos financieros (disp. RTGG+)		
		Importe		
		3.346.851,12 €		
		NIVELADO		

Todo ello, se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.3 y a los efectos del 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, al objeto de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto.

Paterna, 16 de septiembre de 2025.—La teniente de Alcaldía de Presidencia y Proyectos Estratégicos, Eva Pérez López.